

Número 12 -OTOÑO 2012

# A Grano

REVISTA TRIMESTRAL DE CEREALES TERUEL SOCIEDAD COOPERATIVA

**GRANO A GRANO**

**ARIA: ASESORAMIENTO RURAL INTEGRAL ARAGONÉS**

**EL TÉCNICO RESPONDE**

**EL CONTROL DE LAS MALAS HIERBAS EN CEREAL**

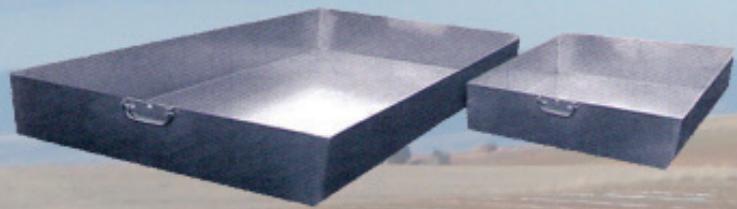
**DEBATE COOPERATIVO**

**¿SOMOS GANSOS? ¿QUÉ SOMOS?**



# SOCIO: PREPÁRATE PARA EL FRÍO EN TU TIENDA MERCACOOOP

## DEPÓSITOS DE GASOIL Y BANDEJAS PARA CASA



## DEPÓSITOS PARA EL TRANSPORTE DE GASOIL



¡¡¡Y  
ahora, en tu tienda  
de Monreal:  
Ad Blue (urea)  
a granel!!!



MONREAL DEL CAMPO: Eras del Majuelo s/n. Tel. 978 863 728

CELLA: Campichuelo s/n. Tel. 978 653 149

LA HOYA DE TERUEL: Polígono La Paz. Tel. 978 605 558

# SUMARIO

## EDITORIAL

Regreso al futuro ... 2

## GRANO A GRANO

ARIA: Asesoramiento Rural Integral  
Aragonés ..... 3

NOTICIAS DEL SECTOR ..... 7

## EL TÉCNICO RESPONDE

El control de las malas hierbas  
en cereal ..... 10

## DEBATE COOPERATIVO

¿Somos gansos? ¿Qué somos? ..... 14

ACTUALIDAD ..... 16

RINCÓN DEL SOCIO ..... 20

### Edita:

Cereales Teruel Sociedad Cooperativa.  
C/ San Miguel, 14. 44001 Teruel.  
TEL. 978 618 038. Fax. 978 618 039  
[www.cerealesteruel.com](http://www.cerealesteruel.com)

### Director:

Salvador Campos Palomar.

### Redacción y coordinación de textos:

Cristina Arguilé Martínez.

### Colaboran en este número:

Departamento Técnico de Cereales Teruel  
Sociedad Cooperativa y Departamento  
Técnico de Cheminova.

### Foto de portada:

Maíz a punto de cosechar.

Fotos: Archivo CETER, S. Coop.

### Maquetación, diseño e impresión:

Aragón Vivo, S. L. | [www.aragonvivo.com](http://www.aragonvivo.com)

Depósito Legal: TE-91/2012

# REGRESO AL FUTURO

Un día, viajaba por la autovía Mudéjar rumbo a Zaragoza en autobús, lo que me permitía fijarme en el paisaje e ir pensando en las avutardas. En mi cabeza daban vueltas la prima de riesgo, el rescate financiero, los recortes... y es que no se habla de otra cosa y a veces cuesta pensar en nada más.

Entonces pasé por Cuarte de Huerva, ese pueblo convertido en ciudad dormitorio al albur de la burbuja inmobiliaria, ahora hecha pedazos... seguimos rodando y bordeamos Arcosur, un erial polvoriento con un bloque aquí y otro allá que esperan ser habitados por inquilinos que, a su vez, esperan infructuosamente su crédito. Era imposible no pensar que de aquellos polvos —como los que levanta el cierzo en Arcosur— vienen estos lodos... pero de repente, desde el autobús, empecé a ver campos alfalfa, de maíz, huertos... y me dije, esta es la economía real: el campo es el futuro o al menos, lo necesario, lo imprescindible, lo básico.

Después de varias editoriales lamentándonos por los recortes, por la sequía y por la incertidumbre que todo ello genera, vamos a darle una oportunidad a la esperanza. Y es que no fui yo la única que pensó en el campo como una alternativa económica real para estos tiempos críticos. Como yo, han pensado, sólo en este año, 109 jóvenes de Teruel, 241 de Huesca y 238 de Zaragoza. Y es que las solicitudes de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores se han incrementado, en Aragón, en un 74% respecto al año anterior.

Muchos jóvenes están haciendo el camino inverso al que hacían sus antecesores y en lugar de salir de su pequeño pueblo del Alto Teruel en busca de un buen trabajo en la capital, re-

gresan al campo o, como dice el título, regresan al futuro. No es un camino fácil, pero para los que cuentan con una explotación familiar, es viable y beneficioso por muchas razones. Por un lado, supone la creación de puestos de trabajo, la pervivencia de muchas explotaciones familiares y por ende de nuestro medio rural. Pero además, supone el rejuvenecimiento del sector y el relevo generacional en un oficio imprescindible.

Precisamente, en este número, dedicamos la sección Grano a Grano a ARIA, una asociación constituida por la cooperativa, no sólo para asesorar a los socios, sino también para formar a nuevos agricultores. De hecho, al cierre de esta edición, nuestras técnicas estaban impartiendo, conjuntamente con UAGA, un curso de Incorporación de Jóvenes Agricultores y también al cierre de esta edición la cooperativa está celebrando sendos cursos —en Teruel y en Calamocha— de Relevo generacional, para instruir a los jóvenes en la formación de Consejos Rectores.

El Técnico Responde, en este número, corre a cargo de los técnicos de Cheminova, una de las empresas distribuidoras de fitosanitarios con las que colabora la cooperativa. En el reportaje nos hablan sobre tratamientos para cereal, ahora que estamos en tiempo de siembra y hay que preparar bien el terreno. En la sección de Debate cooperativo, Araceli Sierra reflexiona sobre la importancia del trabajo en equipo, en el seno de las cooperativas. Además, podéis poner os al día sobre la actualidad del sector y de nuestra cooperativa, instruiros sobre lo que se ve en nuestros campos y consultar el rincón del socio, sobre todo, si sois jóvenes y necesitáis maquinaria para regresar al campo... o al futuro.



**Al Grano** 

Técnico en el campo.



## Contexto: el porqué de ARIA

Se constituye ARIA el día 2 de mayo de 2007 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

En el año 2007, confluyeron dos factores que animaron a Cereales Teruel a poner en marcha ARIA: por un lado, se imponía, a nivel europeo, la aplicación de la condicionalidad como requisito para cobrar las ayudas de la PAC; las exigencias en materia agraria, medioambiental, de calidad y seguridad alimentaria y de bienestar animal cada vez se endurecían más.

Recordemos que el elemento clave de la reforma de la PAC 2006-2013 es el establecimiento de una ayuda única por explotación, desacoplada de las producciones (Pago Único) y subordinada al cumplimiento de la condicionalidad (conjunto de obligaciones que los agricultores y ganaderos deben cumplir para poder cobrar las ayudas de la Política Agraria Común)

Así mismo la Unión Europea, a través de estas políticas, obliga a los estados miembros a promover y ayudar a crear las empresas de asesoramiento con el objetivo de no dejar indefensas a los perceptores de las ayudas dada la gran complejidad de los temas a tratar.

Por lo anterior, en febrero de 2007, el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón publicó la orden a través de la cual «se dictan las instrucciones para el reconocimiento y registro de las entidades que han de prestar servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias en la Comunidad Autónoma de Aragón y se convocan ayudas para su creación o adaptación durante 2007».

Estas son, entre otras, las razones por las que la cooperativa constituyó ARIA, **como un instrumento y herramienta de asesoramiento y apoyo al agricultor**, cubriendo el vacío que dejó el cierre de las oficinas de extensión agraria.

## Constitución de ARIA

Los socios promotores de la asociación son: Cereales Teruel S.Coop., que pone a disposición de la misma su departamento técnico, especializado en el asesoramiento sobre temas medioambientales, sanitarios, de producción y comercialización, en los ámbitos agrarios y ganaderos de la comunidad autónoma de Aragón; Porcino Teruel S.A., que aporta a la asociación la posibilidad de consultar a un departamento técnico ganadero con experiencia en el sector ganadero provincial

—integrado por cuatro veterinarios y tres ingenieros técnicos agrícolas— y con un laboratorio y técnicos de calidad agroalimentaria; y Turol Trading S.A., a través de su filial Turol Química, que ofrece a la asociación su departamento técnico, compuesto por Ingenieros químicos y biólogos de amplia experiencia, no sólo en el ámbito provincial sino también nacional y sus laboratorios y técnicos, perfectamente equipados en el sector agroquímico.



*Charla de presentación de ARÍA en El Pobo.*

La Asociación tiene a su disposición la infraestructura dispuesta por Cereales Teruel S.Coop., siendo esta una entidad ya consolidada que ofrece todo tipo de servicios a los agricultores y ganaderos, por lo que dispone de locales y medios materiales adecuados para llevar a cabo las tareas de asesoramiento con el objetivo de disminuir al máximo los costes por estos conceptos. Una vez constituida y registrada, ARIA obtuvo la subvención que el Departamento de Agricultura destinaba a la puesta en marcha de este tipo de asociaciones, concretamente, una para la creación de empleo. Esta subvención es decreciente: el primer año —2008— se pagó el 60% de los gastos del personal contratado y fue entonces cuando se contrató a Belén Blanco Redón, técnico agrícola y única trabajadora de ARIA en la actualidad. Después, la subvención fue disminuyendo paulatinamente hasta este año, en el que se ha subvencionado un 12% de los gastos de personal. En el año 2013 la subvención habrá desaparecido y lo que no sabemos es si el nuevo presupuesto de la política agraria contemplará estas ayudas, aunque se ha de suponer que se seguirá profundizando en la mejor ejecución de los principios de la condicionalidad.

En 2008, además, Agricultura publicó otra Orden por la que se ofrecían subvenciones a los titulares de las explotaciones, por la utilización de los servicios de asesoramiento ofrecido por entidades reconocidas y registradas. En la primera convocatoria, ARIA solicitó la subvención para 1.200 socios de la cooperativa, y le fue concedida a 60. Al año siguiente, ARIA presentó algunas solicitudes menos y se concedieron 20. A esos 80 agricultores se les subvencionaría el 80% de lo que invirtieran en asesoramiento. En el año 2010, desaparecieron las ayudas al agricultor en materia de asesoramiento, aunque resulte difícil de comprender que cuánto mayores sean las exigencias legales y agronómicas menos se apoye a la formación y el asesoramiento.



*Curso básico de fitosanitarios.*

Actualmente ARIA cuenta con 190 socios (12 % de los socios de Cereales Teruel), teniendo en cuenta que para obtener la condición de socio es necesario pagar las cuotas fijadas en su día por el Consejo. Ser socio de la cooperativa no conlleva ser socio de la asociación, ya que esta condición implica pagar los trabajos técnicos (libros, recursos, asistencia, etc.) que lleva a cabo la misma, en función de las características de la explotación del asociado, de modo que la cuota depende de la complejidad de la explotación: si es solo agrícola o además es ganadera, si se es de ganado porcino, ovino o vacuno, etc. Los socios de la cooperativa exclusivamente acceden a los servicios de información generalizada.

## Objetivos de ARIA

Los estatutos de ARIA, fijan su objetivo primordial en: «La prestación de asistencia y asesoramiento a agricultores y ganaderos en los requisitos

legales de gestión, relativos a salud pública, sanidad animal, sanidad vegetal, medio ambiente y bienestar de los animales; sobre la aplicación de la condicionalidad en relación con las ayudas directas en el marco de la política agrícola común, y en la normativa que lo desarrolla; en las buenas prácticas agrarias y medio ambientales; en el caso de agricultores jóvenes, las relacionadas con su inicio de actividad, tales como capacitación en técnicas agrarias, manipulación de productos fitosanitarios, fiscalidad, seguridad alimentaria, medio ambiente, seguridad e higiene en el trabajo; además, el asesoramiento podrá alcanzar otras materias con el objeto de ofrecer un asesoramiento integral».

Para cumplir dicho objetivo, se diseñaron tres líneas de acción: asistencia y asesoramiento técnico y jurídico; elaboración de memorias, proyectos y documentos y formación y divulgación.

En materia de asesoramiento, ARIA establece dos líneas de actuación bien diferenciadas: por un lado, está el servicio de asesoramiento personalizado para los agricultores que pagan su cuota y por otro lado, se realizan acciones formativas y de divulgación para todos los socios de la cooperativa.

## Asesoramiento personalizado

Para cada cliente de la asesoría, Belén Blanco confecciona un diagnóstico personalizado de su explotación, elabora un informe de recomendaciones y prepara toda la documentación complementaria para el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la condicionalidad en su explotación. Además, asesora al agricultor sobre: tratamientos ante enfermedades y plagas, vigencia de los productos fitosanitarios o materias ac-



*Técnico de ARIA tramitando una PAC.*

tivas; cumplimentación de registros de fitosanitarios, plaguicidas y fertilización para agricultores y cumplimentación de cuadernos de producción y movimiento de estiércoles para ganaderos. En caso de inspección, la técnico de ARIA se encarga de preparar todos los documentos y los libros que hay que presentar y de acompañar al agricultor el día en que se la realizan. En el caso de que el resultado no resulte favorable, ARIA también se ocupa de tramitar los recursos necesarios.

## Formación para todos los socios

Cereales Teruel S. Coop., cuando constituyó ARIA, ya contaba con una dilatada experiencia en materia de asesoramiento en los ámbitos de medioambiente, salud pública, sanidad animal, fitosanidad, y bienestar animal y desde el 2003, sobre los requisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales.

ARIA recogió este testigo en 2007 y comenzó a centralizar toda la labor de asesoramiento. El primer año de funcionamiento, se ofrecieron numerosas jornadas formativas en distintos centros de CETER, presentando los servicios que prestaba la asesoría y explicando en que consistía la condicionalidad.

En coordinación con el departamento técnico de Cereales Teruel, la asociación participa en:

- Jornadas de formación, no sólo en aspectos agronómicos como pueden ser manejo de la fertilización y de los productos fitosanitarios, sino a su vez en los relacionados con la gestión de ayudas sobre la Política Agraria Comunitarias o en aspectos técnicos relacionados con la cooperativa y con las explotaciones de sus socios como pueden ser la producción integrada, la formación de consejos rectores, el relevo generacional etc.
- Cursos, de diferentes temas, entre ellos: Condicionalidad, Fertilización y Conservación de suelos. A su vez, teniendo Cereales Teruel la homologación para impartir cursos de Manipuladores de Productos Fitosanitarios, nivel básico y cualificado, este año, se ha solicitado al Gobierno de Aragón la homologación para ARIA, con el objetivo de ir derivando estas acciones formativas a la asociación, al entender que encaja más en sus principios estatutarios.

Así mismo, de manera coordinada, se va derivando paulatinamente desde la cooperativa a la asociación la confección y coordinación de los expedientes PAC, así como la tramitación de los seguros agrarios. Es también la asesoría la que cubre las necesidades de los técnicos de las secciones, cuando ha habido algún problema por baja de los mismos durante las campañas de tramitación.

## Memorias, proyectos y documentos

También es importante la labor de ARIA en la elaboración de documentos que o exige la administración o que son necesarios para hacer un diagnóstico del sector y poder diseñar las líneas de actuación. Los primeros años, se elaboraron estudios físicos y socioeconómicos de nuestro ámbito, para detectar las necesidades de la zona. Desde la asesoría, se presta servicio a la propia cooperativa llevando a cabo el control y seguimiento de la APCC (Análisis de los Puntos Críticos de Control), necesaria para cumplir los requisitos legales como comercializadores de materia prima en el control de la cadena agroalimentaria.

También desde la asociación, se lleva el control del cumplimiento de las normativas referentes al control de los residuos generados en las secciones: aceites, filtros etc.

## Divulgación y comunicación

Otro de los objetivos que se perseguía con la constitución de ARIA era reforzar los canales de comunicación interna y externa de la cooperativa. Cereales Teruel tiene alrededor de 2400 socios que, aunque están organizados en 10 secciones, se distribuyen por todas las comarcas del Alto Teruel, un territorio extenso y mal comunicado. Por eso la cooperativa consideró que era necesario poner en marcha un medio de difusión para transmitir todas las novedades legales, informar sobre noticias del sector, formar a los socios con reportajes técnicos y a la vez, crear un vínculo entre todos los socios. En abril de 2009, ARIA contrató a una periodista, Cristina Arguilé (la que escribe estas líneas), para llevar a cabo todas las labores relacionadas con la comunicación. Tres meses después, ARIA edita el primer número de la revista trimestral Al Grano.



*Página WEB.*

La idea inicial era lanzar una página web, pero ni las comunicaciones son como deberían —todavía hay muchos pueblos sin banda ancha— ni los socios son usuarios habituales de las nuevas tecnologías. Por estos dos motivos, se optó por el tradicional formato en papel. Se editan 3000 ejemplares que se envían directamente a los socios, colaboradores e instituciones vinculadas con la cooperativa, por correo. El resto se distribuyen a todas las oficinas de la Caja Rural. En el año 2010, Cereales Teruel S. Coop. obtuvo un reconocimiento por parte de Cointegra y el Ministerio de Trabajo e Inmigración, por la edición de la revista Al Grano, apareciendo en un catálogo de buenas prácticas en Responsabilidad Social Empresarial, por su labor en relaciones con terceros y comunicación.

Pero la cooperativa no quería quedar fuera de la red y por eso, al mismo tiempo, se diseñó y se colgó una web [www.cerealesteruel.com](http://www.cerealesteruel.com), en la que se explica la estructura de la cooperativa, su historia y los servicios que ofrece y se cuelgan periódicamente enlaces relacionados con la cooperativa, noticias de actualidad y todos los números de Al Grano que se van editando (y con este van 14).

ARIA es un instrumento cada día más necesario para los agricultores y ganaderos del mundo rural. Bastante dificultad entraña ya de por sí obtener buenas cosechas en los secanos del Alto Teruel, como para que además, el agricultor tenga que estar al día de todas las normativas, exigencias y novedades legales. Detrás de ARIA hay un competente equipo técnico preparado para respaldar al socio ante la complejidad burocrática y para ayudarle a exprimir al máximo todo el potencial de su explotación.



## LOS SOCIOS DE MUNIESA CELEBRAN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SUS INSTALACIONES

El pasado día 22 de agosto, los socios de Cereales Teruel S. Coop. de Muniesa, Blesa, Plou, La Hoz de la Vieja, Cortes de Aragón y Blesa del Común celebraron la inauguración y el primer aniversario de sus instalaciones, con una comida en las propias naves.

La mayor parte de los socios que ahora utilizan las naves de Muniesa, ya lo eran de Cereales Teruel S. Coop, concretamente, de la sección de Albónica, pero, debido a la larga distancia que separaba sus pueblos del centro que les corresponde, decidieron construir sus propias naves en primavera del año pasado. Para la campaña de 2011 ya almacenaron el grano en los flamantes almacenes, unas naves gemelas de 800 metros cada una, dotadas de báscula y una pequeña oficina.

Dada la premura de su puesta en marcha, no les dio tiempo a celebrar una inauguración y ha sido ahora, un año después del inicio del funcionamiento de las naves, cuando han aprovechado para organizar un acto que, como cuenta Tomás Blasco, uno de los socios impulsores de la subsección de Muniesa, «ha servido como encuentro entre los socios de la zona, inauguración y primer

aniversario».

En la comida —que encargaron a una empresa de catering de Belchite— se dieron cita casi todos los socios de la zona (que son 22), algunos trabajadores de la Albónica y su presidente —Ricardo Plumed—, el presidente de la cooperativa, Salvador Campos, y Araceli Sierra, directora técnico de CETER.

El primer año de rodaje de los almacenes de Muniesa no ha sido precisamente el idóneo, ya que apenas se recogieron un millón de kilos entre cereal y guisante, «no tuvimos problemas de espacio para comer en las naves», bromea Tomás, y es que en Muniesa, a la sequía de esta campaña se sumó una granizada en tiempo de cosecha que hizo mucho daño. «Para el año que viene esperamos tener que celebrar la comida en otro sitio porque las naves estén repletas» concluye Tomás.

## JORNADAS SOBRE CONSEJOS RECTORES

Durante este mes de octubre, en los locales de Cereales Teruel en Calamocha y Teruel, se han llevado a cabo cuatro jornadas formativas sobre Consejos Rectores y Relevo Generacional. Estas Jornadas son subvencionadas de manera Cofinanciada por la Unión Europea (27 %) y el Gobierno de Aragón (73 %).

Durante el desarrollo de las mismas han tenido lugar diferentes ponencias sobre las responsabilidades de los órganos de gestión de la cooperati-

va, la toma de decisiones, preparación de reuniones y perfiles en liderazgo.

Entendemos que no han sido las mejores fechas para llevarlas a cabo, pero no ha habido más opciones. Por esta causa se ha contado con menos participación de la esperada.

Queremos agradecer a los que han participado —secciones del Pobo, La Val, Perales, Hoya, Ferreruela, Bañon, Calamocha y Albónica— el esfuerzo que han realizado para poder llevarlas a cabo.

# CEREALES TERUEL INTERVINO EN UNAS JORNADAS SOBRE COOPERACIÓN EN LLEIDA

La Fundación catalana de cooperación celebró la XXX edición de la Diada de la Cooperació en Lleida, los días 25, 26 y 27 de septiembre. Con ese motivo, se celebraron unas jornadas de trabajo, a las que asistieron representantes de las cooperativas más importantes de España, entre los cuales estaba Salvador Campos, presidente de Cereales Teruel S. Coop. Bajo el título «¿Afrontamos y dibujamos nuestro futuro? Una cuestión de actitud» se desarrollaron tres jornadas en las que las cooperativas analizaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sector y se dibujó el camino hacia en que debemos ir.

Las cooperativas, agrupadas por sectores, celebraron dos reuniones de trabajo. Salvador Campos participó en el grupo de trabajo de cereales, junto con representantes de: ACOSEX, ACTEL, ARENTO y Cereales Sevilla. Presidió el grupo y llevó a cabo las presentaciones Jesús Sarasa, director general del Grupo AN y moderó Jordi Vives, de FCAC.



*Reunión del Grupo Cereales celebrada en Lleida.*

En primer lugar, los presidentes de las cooperativas analizaron la situación para luego sacar sus conclusiones. Entre las **debilidades**, destacaron la competencia entre cooperativas, los roces entre cooperativas de primer y segundo grado, los altos costes financieros, la falta de profesionalización, una visión a veces demasiado cortoplacista, un mercado que no empuja a la concentración de la oferta, la falta de implicación de los socios y consejos rectores que deberían asumir mayores responsabilidades.

Las mayores **amenazas** se detectaron en un mercado muy volátil, a causa de la especulación en futuros que controlan los lobbies internacionales; en una mentalidad todavía poco empresarial, en el incremento de los seguros agrarios

y en unas liquidaciones en las cooperativas que están por debajo del precio de mercado.

Pero también tenemos que aprovechar nuestras **fortalezas y oportunidades**, entre las cuales, los presidentes de las cooperativas destacaron: la concentración de volumen, la amplia presencia en el territorio y la capacidad de la cooperativa para organizar producciones, garantizar la gestión de tierras de los socios que abandonen la producción y tener más información para anticipar operaciones comerciales.

Además, actualmente, aumenta la demanda de cereales, los precios están altos y los plazos de cobro para nuestros socios son cortos. Tenemos la posibilidad de trabajar conjuntamente entre cooperativas cerealistas y también con cooperativas ganaderas y salir al mercado con una oferta unificada. Hay que aprovechar la confianza que tanto la administración como los socios depositan en las cooperativas como elemento de transferencia tecnológica y como modelo basado en las personas y en los valores.

Las **conclusiones** que se sacaron tras realizar este análisis fueron: que las cooperativas debemos conseguir una colaboración en toda la zona nordeste dando el gran paso de unificar las estructuras comerciales con la finalidad de ganar competitividad, aumentar la seguridad de los cobros, conseguir una capacidad de abastecimiento e información de mercado más potente, mejorar la rentabilización de las estructuras de almacenamiento y logística, y conseguir mejor financiación.

Según los presidentes de las cooperativas cerealistas «estamos viviendo un buen momento en el sector de los cereales (respecto al precio) y esto es una oportunidad para ganar dimensión y verticalización».



## ASAMBLEA EN CAMPO DE VISIEDO: ESTUVIMOS ALLÍ.

El pasado día 27 de septiembre, se celebró una asamblea de la sección Campo de Visiedo de Cereales Teruel, en el salón de actos del Ayuntamiento de Lidón, a la que acudieron y en la que participaron la inmensa mayoría de los socios.

Campo de Visiedo mantiene la costumbre de llevar a cabo esta Asamblea específica y propia de la sección. En la misma, se explica con profundidad la cuenta de resultados de la sección pero además se prepara una carpeta informativa para cada socio en la cual se incluye otra información de carácter general para el mismo, como es la evolución de superficies y consumos a lo largo de los últimos cinco años.

Durante el desarrollo de la Asamblea se llevo a cabo el relevo de algunos cargos del consejo, por un periodo de dos años. Por acuerdo interno de la sección, el presidente de la misma ha tenido que estar en el consejo durante los tres años anteriores, en base a este acuerdo fue reelegido para el cargo Ismael Tolosa Cardo, — miembro del consejo desde 2007 y presidente desde 2010. Carlos Viñado Pidal dejó su cargo de vicepresidente y tomó el relevo Laureano Alcaine Gómez. También fue sustituido el secretario, Joaquín Ferrer Lahoz, por Pedro José Rubio Hernández. Benigno Talabante repite en el cargo de tesorero, al igual que los vocales Fernando Ros

Andrés, Lorenzo Fernández Ibáñez y Manuel Esteban Collados, que también repiten. El vocal Francisco Viñado Alcaine ha sido reemplazado por Gregorio Docón Ramo. El consejo y los asistentes agradecieron la labor de los consejeros salientes.

Tras la asamblea se llevo a cabo una comida de hermandad. Estuvimos allí y queremos felicitar a los participantes de este acto. A los preparadores (Consejo y técnicos) por su buen trabajo en la elaboración de la carpeta informativa y en su explicación. A los asistentes por el simple hecho de participar.

Y si alguien tras leer esto piensa que los socios asisten por la comida (hemos oído ya ese comentario) hacerle solo una reflexión: toda reunión puede llegar a ser una inversión o un gasto. Si en la reunión se informa, se pregunta, se debate, se acuerda... es una inversión, si en la comida se comunica, se comparte, se ríe... es una inversión. El gasto, a veces, es no hacer estas reuniones.



# EL CONTROL DE LAS MALAS HIERBAS EN CEREAL

**F.Pocino, D. Pallarés – CHEMINOVA Agro**

A la hora del establecimiento de un cultivo determinado, son muchas las variables de las que depende el éxito del mismo y numerosos los aspectos que hay que tener en cuenta para que se faciliten a la variedad cultivada elegida las mejores condiciones para que exprese todo su potencial y que, al final de la campaña, se obtenga toda la cosecha posible.

Dentro de estas variables hay algunas, quizás las más determinantes, que no se pueden controlar. Posiblemente el hecho de no poder influir sobre ellas hace que se conviertan en limitantes. Es el caso de las condiciones climáticas o del tipo de suelo en el que se pretende llevar a cabo.

Es lógico que ambas nos influyan a la hora de la toma de decisiones sobre las labores agrícolas a realizar en una finca. Una ausencia de lluvias durante el invierno, por ejemplo, puede condicionar la elección del cultivo (colza o cereal), de la especie (trigo o cebada), de la variedad (de ciclo largo o de ciclo corto) y, por consiguiente, del resto de labores a realizar durante el año.

Sin embargo, existen otras variables que condicionan la cosecha final del cultivo sobre las que, afortunadamente, sí que podemos actuar y cuyo correcto empleo asegurará que el cereal dé la máxima cosecha posible. Son los casos de:

1. La **calidad del suelo** de cultivo referido, por ejemplo, a la cantidad de materia orgánica en la capa superficial del terreno que podremos mantener o modificar según el tipo de laboreo practicado o el empleo de estiércol en la explotación.
2. El **nivel de nutrientes accesibles** para las plantas cultivadas, optimizándolo con un buen análisis de suelo, sobre el que poder realizar la toma de decisiones acerca del tipo de

abonado: en sementera o cobertera, sólido ó líquido...

3. La **presencia de enfermedades en la semilla** que podremos salvaguardar con una buena elección de material de partida (la semilla es lo primero) y con unos eficaces tratamientos de semillas que aseguren que ese material se encuentra libre de patógenos.
4. La **aparición de enfermedades foliares**, tan dependientes de las condiciones ambientales, que no aparecen de forma recurrente en el cultivo pero que, en caso de aparecer, pueden ser combatidas con fungicidas eficaces.
5. El **ataque de plagas**, favorecido por las altas temperaturas e inviernos secos, que afecta sobre todo en cultivos tardíos y que puede provocar no solo pérdidas en la cosecha sino también depreciación en la calidad de los granos atacados.
6. Las **malas hierbas**, complejo conjunto de especies asociadas al cultivo, que comparten suelo, nutrientes y agua con el mismo y cuyas posibilidades de control requieren un abordaje más individualizado.

Las malas hierbas son plantas que crecen, siempre o de forma predominante, en situaciones marcadamente alteradas por el hombre y resultan no deseables para él, en un lugar y en un momento determinado. Los daños causados por

estas especies no son siempre los mismos y dependerán de la zona, las especies predominantes y su abundancia.

Las infestaciones no controladas ponen en riesgo la viabilidad del cultivo y, por tanto, sus producciones. Así, una especie muy conocida como avena loca (avena mala, cogula o ballueca), puede conllevar niveles de pérdidas del 20 al 40%, lo que supone un valor económico elevado y que los tratamientos herbicidas sean necesarios.

¿Sabía que a partir de 2 plantas por metro cuadrado de avena loca ya es rentable la aplicación de un tratamiento herbicida? En efecto, estudios realizados en Gran Bretaña (Wilson y Wright, 1990) establecieron que la especie más competitiva (y dañina) en cereales era *Avena fatua*, seguida, en orden de importancia por: *Galium aparine*, *Matricaria perforata*, *Alopecurus myosuroides* (cola zorra), *Papaver rhoeas* (amapola) y *Veronica hederifolia*. Otros estudios realizados en Madrid (Izquierdo et al, 2003) establecieron otro orden de competitividad de especies más típicas de nuestra zona, siendo la más perjudicial para el cultivo *Avena sterilis*, seguida, por orden de importancia de *Bromus diandrus*, *Galium tricornutum* y, en último lugar, *Veronica hederifolia*.

Para el control de las malas hierbas son múltiples las posibilidades y, lejos de lo que se podría pensar en un primer término, muchas de ellas están asociadas al manejo de la parcela y del cultivo, antes de recurrir a la solución definitiva de control con tratamientos herbicidas. Entre estas actuaciones estarían:

1. **Rotación de cultivos.-** las hierbas asociadas a un cultivo poseen herramientas de adaptación y supervivencia ante unas determinadas condiciones predominantes. Una variación de estas condiciones puede permitir que su capacidad de supervivencia disminuya. Una rotación de cultivos, como por ejemplo cambiar de una especie de hoja estrecha (cereal) a otra de hoja ancha (guisante, colza, habas...), permitirá el empleo de diferentes herbicidas, abonado, maquinaria y/o distintos momentos de siembra, lo que permitirá, por ejemplo, controlar especies típicas de invierno con herbicidas totales al elegir un cultivo de primavera.
2. **Limpieza de las cosechadoras.-** son muchas las ocasiones en las se arrastran al interior de las cosechadoras semillas de especies

de malas hierbas (avena, vallico, bromo,...) que se mezclan con las del cereal. Si se siembran esas semillas al año siguiente, se podrán estar sembrando también semillas indeseadas. Una selección adecuada y una limpieza a tiempo conllevará la reducción de población de malas hierbas.

3. **Manejo del terreno,** laboreo, mínimo laboreo o siembra directa. Sin entrar a valorar las ventajas de una u otra técnica, el hecho de elegir un tipo de laboreo determinado en el año de cultivo y en los sucesivos conllevará potenciar o disminuir las malas hierbas cuando se establezca el cultivo.
4. **Falsas siembras.-** con el objetivo de que engañar a la flora presente en la parcela y que germine espontáneamente. Posteriormente, se podrá actuar sobre ellas con herbicidas totales, disminuyendo el reservorio de semillas en la finca.
5. **Retraso en las siembras.-** con la finalidad de emplear herbicidas totales antes del establecimiento del cultivo.
6. **Elección adecuada del cultivo** según la zona.- existen ocasiones que las invasiones de malas hierbas son de tal calibre que el hecho de seleccionar determinados cultivos hace inviable de partida un control eficaz de las mismas.
7. **Variedades de cultivo competitivas.-** la máxima de que «no hay mejor herbicida que el cereal» es una realidad que se demuestra en el campo. Un cultivo con mucha densidad de planta o fuerte ahijamiento compite mucho mejor frente a las malas hierbas circundantes que un cereal ralo o con poco desarrollo vegetativo.



Agricultor aplicando tratamiento.



Bromo.

8. **Aplicación de herbicidas totales** antes del establecimiento del cultivo.- se trata de una labor previa al establecimiento del cultivo. Algunas de las tácticas anteriores implican el empleo de estos herbicidas (GLYFOS®) que, a las dosis adecuadas y en los momentos adecuados, son una herramienta económica y eficaz en la lucha contra las malas hierbas del cultivo.

Cuando ya se ha optado por el empleo del herbicida como herramienta eficaz contra las malas hierbas será necesario realizar:

1. **Elección correcta del herbicida.-** las exigentes medidas regulatorias a las que se encuentran sometidos los herbicidas hacen que cada día existan productos más eficaces pero más específicos para un determinado problema por lo que es imprescindible conocer muy bien el problema para acertar con la solución, ¿se imagina que su médico le recetara medicamentos por teléfono sin comprobar su estado de salud? Cada día es más importante, y barato, contar con un buen asesoramiento técnico.
2. **Momentos óptimos de aplicación.-** las malas hierbas no presentan la misma sensibilidad frente al tratamiento herbicida en todos los momentos de su desarrollo. Del mismo modo, las malas hierbas germinan predominantemente en determinadas épocas. Conocer cuándo son estos momentos permitirá maximizar la eficacia del herbicida.
3. **Momentos acordes al tipo de herbicida empleado.-** todos los herbicidas tienen su momento ideal de aplicación en función de cómo sea la ruta de entrada en la mala hierba; los herbicidas de absorción radicular (casi todos de los llamados "herbicidas de invierno"), como HERBAFLEX®, deberán ser aplicados en momentos tempranos casi preemergentes, con buena humedad en el terreno, independientemente de la temperatura ambiente. Herbicidas de absorción foliar (FENOVÁ®, RACING®) que habrá que aplicar siempre en postemergencia, sin heladas, con buenas condiciones de temperatura y humedad ambiental y con buenos volúmenes de caldo.

4. **Aplicar a las dosis eficaces.-** los herbicidas autorizados en cualquier cultivo cuentan con rigurosos ensayos realizados durante muchos años con la mayor casuística posible. Fruto de esta experimentación, se establecen las dosis a las que el herbicida se muestra más eficaz, dosis que podemos consultar en la etiqueta. Emplear dosis inferiores podrá mermar la eficacia y por tanto la rentabilidad del tratamiento, mientras que el empleo de dosis superiores no tienen porqué aportar mayor eficacia y acelerarán los procesos de resistencias de las malas hierbas.

5. **Alternar los herbicidas según su modo de acción.-** emplear de forma reiterada los mismos herbicidas lleva a que las malas hierbas reaccionen generando mecanismos de supervivencia que les permiten resistir mejor las aplicaciones herbicidas. La solución está en la elección de herbicidas eficaces en esas difíciles condiciones.

6. **Evitar condiciones de estrés.-** una aplicación idónea del herbicida no conllevará ningún problema de fitotoxicidad en el cultivo, dado que o bien no es sensible o bien tiene mecanismos de defensa que le hacen inmune. Las condiciones de sequía, encharcamiento, déficit nutricional... debilitan al cultivo y, por tanto, pueden disminuir su capacidad de tolerancia a un determinado herbicida.

Desde CHEMINOVA Agro tenemos una amplia gama de soluciones en el cereal para todos los momentos y todas las hierbas predominantes del cereal:

**Herbicidas totales.-** son los primeros que entran en juego, antes del propio cultivo. El empleo de GLYFOS® en los momentos previos a la siembra, permitirá la limpieza de semillas no deseadas, disminuyendo la infestación a lo largo del ciclo de cultivo.

**Herbicidas de invierno.-** se trata de herbicidas de absorción radicular que habrá que

aplicar una vez realizada la siembra, con buenas condiciones de humedad en el suelo y preferiblemente con frío. Se trata de los conocidos herbicidas en base a Isoproturon (CAMINON®) o Clortoluron (ERTURON®) que, en condiciones óptimas de aplicación, aportan un buen control de la mayoría de las especies predominantes en la parcela, pudiéndose aplicar tanto en trigos como en cebadas. HERBAFLEX® también pertenece a esta gama de herbicidas y contiene una segunda materia activa que le hace especialmente eficaz contra amapola, además de reducir significativamente las poblaciones incipientes de bromo en cebada.

Es imprescindible consultar al Servicio Técnico de la cooperativa acerca de las variedades sobre las que se desean aplicar los herbicidas de invierno totales, ya que en algunas de ellas, este tipo de herbicidas pueden causar fitotoxicidad.

#### **Herbicidas de primavera.**

- Herbicidas para control de avena, cola zorra, y/o vallico (avenicidas y antigramíneos).- para casos específicos de control de determinadas especies de hoja estrecha que compiten con el cereal. Se trata de herbicidas de absorción foliar y, por tanto, aplicación primaveral. FENOVA® aportará un excelente control específico de avena loca y CLARO® de vallico. Las aplicaciones sobre las malas hierbas a inicio-mitad de ahijamiento permitirán combatir eficazmente estas especies problemáticas.
- Herbicidas para especies de hoja ancha.- la presencia de especies dicotiledóneas en la parcela también pueden ocasionar daños sobre el cereal o complicar las labores de cosechado. Para esta problemática son numerosas las posibilidades de elección: PRIMMA® DIN como herramienta tradicional, puede combinarse con una segunda materia activa con el empleo de PRIMMA® FORTE. Frente a problemas de especies resistentes, se podrá optar por PRIMMA BX® o, finalmente, alternar en los modos de acción empleando la novedad de este año, RACING®, herbicida granulado especialmente eficaz frente a una gran cantidad de especies dicotiledóneas. Todos estos herbicidas se pueden aplicar tanto en trigo como en cebadas. En los casos de querer aplicar sobre triticale o centeno, se deberá

consultar la etiqueta de cada uno o bien al Servicio Técnico de la cooperativa.

- Herbicidas específicos de verónica y/o lapa (Galium aparine).- la aplicación de PLAT-FORM® a dosis adecuadas (medias-bajas) en combinación con HERBAFLEX® en invierno o RACING®, en primavera, aporta un control excepcional de ambas malas hierbas.
- Herbicidas específicos para Bromo.- el empleo del nuevo herbicida para trigo, MIS-CANTI®, permite un control eficaz del bromo aplicándolo cuando la mala hierba está poco desarrollada.

Normalmente, en cada parcela existe una combinación de hierbas distinta o unos estados de desarrollo diferente, en el momento en el que se quiera tratar. Para ello, existe siempre la posibilidad de recurrir a las mezclas de los herbicidas mencionados con anterioridad.

Por lo tanto, frente a lo que podría pensarse a la hora de establecer el cultivo, son muchas las herramientas y muchas las posibilidades que existen hoy en día para conseguir que nuestras cosechas lleguen a buen término. Y son numerosas las opciones para tener un cereal limpio, sano y productivo con un balance positivo al final del ciclo para el agricultor, lo que permitirá que ganarse la vida en el campo siga siendo saludable, rentable y atractivo como opción de futuro.

Es la filosofía de CHEMINOVA Agro, empresa fabricante de fitosanitarios que ha estado acompañando al agricultor desde 1921, recogiendo los conocimientos de empresas como Medem, Macaya, Primma ó Agrodan. Hoy estamos plenamente integrados al grupo danés CHEMINOVA A/S, grupo con estrechos lazos con el mundo académico y científico [la Universidad de Aarhus es su mayor accionista], por lo que tiene asegurada la investigación más avanzada, el continuo desarrollo de nuevas formulaciones y la permanente innovación, incluso en sus plantas de producción, ejemplo de respeto al medioambiente. Las soluciones que CHEMINOVA Agro pone a disposición del cerealista reflejan a la perfección los frutos de esta unión de experiencia, conocimiento y apuesta por la I+D+i, buscando soluciones a los problemas reales, tomando impulso desde antiguo para responder con ilusión y eficacia a las necesidades del siglo XXI.

# ¿SOMOS GANSOS? ¿QUÉ SOMOS?

**Araceli Sierra. Directora técnico de Cereales Teruel S. Coop.**

*Hoy voy a contar un cuento y un chascarrillo. No son de esas historias que nos contaban al lado de la lumbre cuando no había muchas maquinas que atender, sino un cuento que he encontrado ya de mayor, cuando vamos a esos cursos que vamos, en los que queremos aprender aunque algunas veces no aprendamos demasiado.*

Es un cuento muy utilizado por los que imparten cursos de recursos humanos para explicar lo que es el trabajo en equipo y la cooperación.

Dice el cuento así:

Los gansos son aves migratorias que necesitan de lugares calidos para pasar el invierno. Si tienes ocasión de ver los gansos volar fíjate en que vuelan en forma de V corta. Tal vez te interese saber por qué lo hacen de esa forma.

Dicen, los que observan los pájaros y saben de ello, que es porque al batir sus alas cada pájaro, el aire produce un movimiento que ayuda al pájaro que va detrás de él. Volando en V, la banda de gansos aumenta por lo menos un 70 por ciento su poder de vuelo en comparación con un pájaro que vuela solo.



*Las grullas, como los gansos, saben trabajar en equipo.*

**¡Cuántas veces en cooperativas hemos oído decir que la unión hace la fuerza! (pienso)**

Cada vez que un ganso sale de la formación, siente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y, rápidamente, vuelve a la formación para beneficiarse del compañero que va delante.

**¡Cuántas veces en cooperativas hemos oído decir que fuera del paraguas de la misma se está mal! (pienso)**

Cuando el líder, el que guía la bandada de los gansos, se cansa, se pasa a uno de los lugares de atrás y otro ganso toma el liderazgo.

**¡Cuan acostumbrados estamos a cambiar de líderes, presidentes, y compartir responsabilidades! (pienso)**

Los gansos que van atrás graznan para alentar a los que van delante a mantener la velocidad.

**¡Cuántas veces hemos necesitado el coraje y aliento de todos para seguir volando! (pienso)**

Finalmente, cuando el ganso enferma o cae herido por un disparo, otros dos gansos salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo.

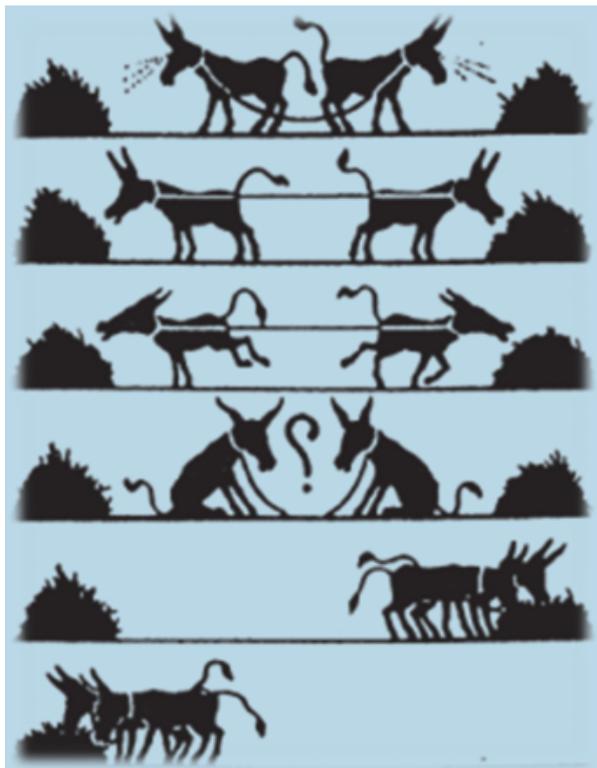
**¡Pese a nuestras grandes diferencias nos mantenemos unidos con un sentimiento de compañerismo y de camaradería! (pienso)**

Y luego reflexiono y repaso lo que me enseñan en esos cursos. Dicen que las características del trabajo en equipo se basan en el principio de las 5 "C":

- **COMPLEMENTARIEDAD:** Cada miembro aporta la especialidad que domina.
- **COORDINACIÓN:** El equipo, con un líder a la cabeza debe actuar de forma organizada.
- **COMUNICACIÓN:** Se da una comunicación abierta entre todos sus miembros, esencial para coordinar las distintas actividades individuales.
- **CONFIANZA:** Cada persona confía en el buen hacer del resto de sus compañeros, esto lleva a anteponer el éxito del equipo y no al lucimiento personal.
- **COMPROMISO:** Cada miembro se compromete a aportar lo mejor de si mismo y a poner todo su empeño en sacar el trabajo adelante.

Y sigo pensando y repaso algunos principios cooperativos:

- **COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS:** las cooperativas sirven a sus miembros eficaz-



mente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales o internacionales. Las cooperativas somos organizaciones, «sistemas organizados», en cuyo caso el concepto de organización es un valor en sí mismo. La organización cooperativa es la condición para la eficiencia cooperativa, empresarial y social.

- **INTERÉS POR LA COMUNIDAD:** las cooperativas operan para el desarrollo sustentable de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros. La cooperativa es depositaria de grandes expectativas de su entorno social, cuya satisfacción depende de un proyecto empresarial, competitivo, dinámico, innovador, en el que sólo priman una buena dirección y una gestión eficaz que busca resultados.
- **AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA:** las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones, o consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan autonomía cooperativa.
- **EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN:** las cooperativas proporcionan edu-

cación y capacitación a los miembros, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados porque pueden contribuir eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

- **ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA:** las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios sin discriminación social, política, religiosa, racial o de género.
- **CONTROL DEMOCRÁTICO POR PARTE DE LOS MIEMBROS:** las cooperativas son organizaciones controladas democráticamente por sus asociados. Una cooperativa es la creación voluntaria y libre de sus socios que deciden pertenecer a ella, participar activamente y aceptan sus compromisos y responsabilidades. La voluntad de los socios es siempre «apriorística» y una vez expresada, lo que queda es el compromiso con el «común colectivo», determinado por los estatutos y otros reglamentos afines. Después, el dictamen de estos «códigos» obliga a todos los socios, obligaciones que con carácter previo aceptaron voluntaria y libremente.
- **PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS:** Los miembros contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas. La acción cooperativa necesita dosis de solidaridad entre sus socios, la de éstos con la cooperativa como ente jurídico y la de ésta con aquéllos, elemental sustrato de su función social.

Y aquí me surge la duda ¿mi cooperativa es una banda de gansos?

Tú, socio que estas leyendo esto ¿te sientes ganso?

Si no te sientes gansos ¡peligro! nos puede ocurrir lo que ocurre en esta otra historia:

Esta es la historia de 5 operadores: 2 hermanos apellidados TODOS y 3 personas llamadas ALGUIEN, CUALQUIERA y NADIE.

Había que hacer un trabajo muy importante y TODOS estaban seguros de que ALGUIEN lo haría. CUALQUIERA lo podría haber hecho, pero NADIE lo hizo. ALGUIEN se enfadó por esto, porque era un trabajo de TODOS. TODOS pensaron que CUALQUIERA lo podría hacer, pero NADIE se dio cuenta de que TODOS no lo harían. Sucedió que TODOS culparon a ALGUIEN cuando NADIE hizo lo que CUALQUIERA podría haber hecho.

*Continuará.*



# LA XXVIII FERIA DEL JAMÓN DE TERUEL TOMÓ LA CALLE Y LAS PLAZAS

La XXVIII Feria del Jamón de Teruel concluyó el día 17 de septiembre con un balance muy positivo, después de diez días intensos en los que el gran protagonista fue el jamón de Teruel.

Desde los más pequeños, con la merienda de jamón de Teruel del día 12, hasta los más maduros, con las Migas de Jamón de Teruel, pasando por las 250 personas que, cuchillo en ristre, lonchearon 84 jamones de Teruel en las calles de Teruel... toda la ciudad participó en alguno de los muchos actos celebrados en los diez días de Feria del jamón de Teruel.

Precisamente la implicación ciudadana en los actos programados ha conseguido un éxito rotundo de esta edición organizada por primera vez en solitario por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Teruel, con un presupuesto muy ajustado. El buen tiempo que se registró esa semana y la feria de saldos contribuyeron a que la primera feria organizada únicamente en la calle —otros años, los actos se distribuían entre la calle y el palacio de congresos— haya sido una de las más exitosas de los últimos años.

La participación ciudadana en los cursos de corte, en la concentración de motos, el lleno registrado en las actuaciones musicales, actos deportivos, en la Taberna del Jamón de Teruel y, especialmente la excelente acogida de la ruta del tapeo de jamón de Teruel integrada por 50 establecimientos en la capital y 20 en la provincia, son el dato objetivo que a juicio del Consejo Regulador hacen de esta edición una de las mejores en los últimos años.

Después de toda una semana de preliminares —degustaciones para niños y mayores en la Glo-

rieta, animación infantil, actuaciones musicales, concentración motera y ruta de tapeo por los bares de la ciudad— el escritor turolense Javier Sierra pronunció el pregón inaugural de la feria del jamón. Al pregón asistió también el consejero de Agricultura, Modesto Lobón y otras autoridades. Por primera vez, al concluir ese acto, se anunció, desde el balcón del Banco de España, el premio al mejor jamón de Teruel 2012 que recayó, por segundo año consecutivo, en el Jamón Mudéjar de Hermanos Sánchez Andrés.

El sábado día 15, el acto más multitudinario fue el concurso de cortadores aficionados. Unas 250 personas organizadas en 42 equipos cortaron en virutas 84 jamones que pudieron ser degustados por miles de personas que paseaban por las plazas de Teruel. Este acto fue patrocinado por 9 empresas jamoneras turolenses: Jamones Airesano, Jamón Alto Mijares, Agroalimentaria (Soincar, Sierra de Mora, Logística de Calamocha y los Hermanos Sánchez Andrés), Jamones El Ferial y Jamones Casa Mata. La Asociación Provincial de Panaderos aportó las Cañadas de Teruel.

El domingo, para concluir la feria, el Concurso Nacional de Cortadores regresó a la plaza del Torico después de 25 años. El salmantino Ángel Pérez Hernández se hizo con el primer premio; en segundo lugar quedó el sevillano Cándido Morillo Muñoz y el tercer puesto fue para el vecino de Alcorcón Carlos Barriga.

# LA COMARCA ESTIMULA EL EMPLEO CON AYUDAS PARA AUTÓNOMOS

La Comarca Comunidad de Teruel aprobó, en la primavera de este año, un paquete de medidas para estimular el mantenimiento de la estructura comercial en el medio rural. Entre estas medidas, se contemplan, además de las subvenciones directas para la apertura de multiservicios, las ayudas a los autónomos que quieran hacerse cargo de este tipo de establecimientos, en pequeños municipios.

Para el presidente de la comarca Joaquín Juste, «es importante apoyar este tipo de iniciativas que fomentan la vertebración del territorio y prestan un servicio imprescindible en el medio rural porque, además de animar al autoempleo y ayudar a fijar población, tenemos que ser conscientes de lo que supone para un pueblo no tener tienda o bar, lamentablemente cuando más se valora este servicio es cuando se pierde y uno se da cuenta que tiene que hacer 8 kilómetros para comprar un producto de primera necesidad».

Estas ayudas están destinadas a municipios de hasta 250 habitantes. Los emprendedores se benefician de una ayuda del 30% de la cuota de autónomos para los municipios menores de 150 habitantes y del 20% para localidades de 150 a 250 habitantes. «Desde la comarca pretendemos ofrecer un buen servicio a los ciudadanos, especialmente en el medio rural, por eso apoyamos todas aquellas iniciativas que van en este sentido como son los comercios de proximidad y los bares o cafeterías» declaró Juste.

EL año pasado solicitaron estas ayudas un total de 33 emprendedores. Los beneficiarios, además de recibir la ayuda para pagar la cuota de autónomos, cuentan con el asesoramiento y apoyo en la tramitación de las subvenciones por parte de los agentes de desarrollo local de la comarca que también se encargan de comprobar que se cumplen condiciones como que el comercio esté abierto 5 días a la semana y en horario continuado.

El requisito para recibir esta ayuda es que el autónomo vaya encargarse de un establecimiento que cumpla servicios y dispense productos de

primera necesidad en pueblos pequeños. En lo que va de año 2012, en la comarca se han recibido 32 solicitudes más, que se distribuyen entre 16 bares, 7 multiservicios y 9 tiendas. Para hacer frente a este número de solicitudes, la comarca ha comprometido un presupuesto de 22.732 €.



Entre los emprendedores que reciben esta ayuda hay nuevos pobladores del medio rural, que en muchos casos han traído familia con ellos y han permitido que se conserve el colegio abierto, pero, en otros casos se trata de vecinos del pueblo «de toda la vida» que necesitan un empujón para mantener su establecimiento abierto y seguir dando servicio a sus vecinos. Es el caso de Águeda Yago (en la imagen) que regenta un multiservicio en Peralejos. El bar-tienda lleva abierto 64 años y la propietaria lleva al frente del mismo más de 20 años. Ahora ofrece otros servicios necesarios para un pueblo que cuenta con 87 vecinos censados y 40 habitantes en invierno.

# EL CAMPO ARAGONÉS CASTIGADO POR LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

El Gobierno de España presentó el día 28 de septiembre el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, y aunque aún tienen que tramitarse en el parlamento, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es el que sufre un mayor ajuste, al recortar su gasto un 25,4 % respecto al año anterior. Esta medida ha sido recibida con preocupación por las organizaciones agrarias que ven peligrar el futuro del sector agroganadero en España.

Y si el recorte a nivel estatal es difícilmente asumible, todavía lo es más la partida destinada para el Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón, ya que contempla una inversión de 23 millones de euros para 2013 en Aragón, una reducción de más de 32 millones con respecto a los 55,8 millones que figuran en la ley de 2012. A esta drástica reducción se sumó, en un primer momento, la incertidumbre que creó la desaparición de la partida dedicada al Fondo de Inversiones de Teruel en los PGE de 2013. Posteriormente, el Gobierno Central ha rectificado y ha asignado una partida 60 millones al año durante lo que dure la legislatura, 30 millones a cargo de la Comunidad Autónoma y 30 millones a cargo del Estado. Las organizaciones agrarias alertan que de aplicarse este recorte «el sector agrario, el medio rural y Aragón tienen el futuro hipotecado».

Desde el Gobierno de Aragón, el consejero del ramo, Modesto Lobón afirma que «luchará y hará todo tipo de presión» para que mejore la partida presupuestaria para el sector aragonés aunque recordó que «es una situación que desborda a Aragón, a España y a Europa y que hay que negociar desde el G-20». Por otra parte, Lobón —que asistió al Consejo Consultivo de Política Agrícola el día 17 de septiembre— solicitó al ministro Arias Cañete un decreto español y ayudas europeas para paliar las pérdidas causadas en el campo aragonés por la sequía, que valoró en 254 millones de euros. Es-

tas ayudas han sido denegadas por el Ministerio. También solicitó ayudas tanto españolas como europeas para la ganadería, debido al aumento desmedido del coste de la alimentación, que está por encima del aumento del coste de los productos.

A nivel nacional una de las partidas que se verá más afectada es la de seguros agrarios, ya que a los recortes en esta materia aplicados por las Comunidades Autónomas se suma ahora este recorte de una quinta parte a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Esta reducción supone que en catástrofes como la sufrida recientemente en el sureste de España, el Gobierno tendrá menos capacidad de reacción y planificación y que los agricultores y ganaderos estén más expuestos a las inclemencias del tiempo y a las crisis sanitarias.

Las ayudas al desarrollo rural, la modernización de explotaciones y a la instalación de jóvenes agricultores son otras de las partidas que más han visto reducidos sus recursos. En este sentido, los jóvenes de UAGA temen por el futuro de las ayudas a la incorporación de jóvenes y a la modernización de explotaciones, y más en un momento, en la que la falta de empleo en otros sectores está motivando a muchos jóvenes a volver al campo.

En lo que se refiere a la ganadería, la partida que casi desaparece por completo es la destinada a fomentar el asociacionismo para la defensa sanitaria ganadera, que cae un 99,97%. Las partidas de mejora de la calidad y la trazabilidad o la prima nacional a las vacas nodrizas caen cerca de un 70% con respecto al año pasado. El Plan Nacional de Subproductos, dotado con 4 millones de euros en 2011, desaparece también este año. Los planes de ordenación y competitividad en ganadería caen también un 44,61%. Del mismo modo, la partida de fomento de la selección y difusión de la mejora ganadera cae de los 15,4 millones que tenía en 2011 a 3 millones en 2013. La partida de control y erradicación de enfermedades animales, ha caído también un 45% en los últimos dos años.



*Consejo Consultivo de Agricultura.*

# APROBADO UN MARCO DE ACTUACIÓN PARA FOMENTAR EL USO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS

El día 15 de septiembre se publicó en el BOE el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios. Este R.D. contempla medidas para el sector productor y de la distribución, los agricultores y otros usuarios profesionales para realizar un uso más racional de los productos fitosanitarios, mediante la gestión integrada de plagas a partir del 2014. Es decir, viene a hacer extensivas las normas de la Agricultura Integrada para todos los agricultores. El nuevo R. D. se verá complementado, antes de fin de año, con la aprobación del Plan de Acción Nacional de Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios, que desarrollarán buena parte de las medidas.

El objetivo del R.D. es garantizar el menor impacto posible del uso de esos productos sobre la salud y el medio ambiente, a través de medidas culturales, de control biológico y de control químico, destinadas a mantener la presencia de las plagas y enfermedades en los cultivos en unos niveles que no afecten a la rentabilidad económica de los mismos. Se establecerá un sistema de asesoramiento y de guías de cultivo para los agricultores y de formación para los usuarios profesionales y vendedores. Además, se incrementará el control sobre: venta, distribución, manipulación, almacenamiento, del tratamiento de residuos, aplicaciones aéreas, contaminación de zonas sensibles y aplicación para fines no agrarios. Además, se creará un registro de productores y operadores de productos fitosanitarios.

## Algunas novedades

**Gestión de plagas:** se minimiza el uso productos fitosanitarios, dando prioridad, cuando sea posible, a los métodos no químicos.

**Asesoramiento** en gestión integrada de plagas: será realizado por un técnico que pueda acreditar la condición de asesor y estar inscrito en la sección «asesores» del Registro Oficial de Productores y Operadores. La comunidad autónoma

podrá otorgar, hasta el 1 de enero de 2015, la condición de asesor a titulados universitarios o de formación profesional adecuada que puedan acreditar experiencia en asesoramiento de, al menos, 4 años en empresas de tratamientos, asociaciones para la defensa fitosanitaria, producción integrada...

**Registro de tratamientos fitosanitarios:** a partir de 1 de enero de 2013, cada explotación agraria mantendrá actualizado el registro de tratamientos fitosanitarios.

**Carné de aplicador:** A partir del 26 de noviembre de 2015, los usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios deberán estar en posesión de un carné que acredite conocimientos apropiados para ejercer su actividad, según los niveles de capacitación (básico y cualificado). Los carnés que tenéis en la actualidad tendrán validez hasta el 1 de enero de 2016 y seguirán expidiéndose hasta 2014.

**Venta:** A partir de 26 de noviembre de 2015, sólo podrán suministrarse productos fitosanitarios para uso profesional a titulares de un carné que acredite su formación. Los operadores comerciales de productos fitosanitarios estarán obligados a contar con un asesor.

**Registros de transacciones con productos fitosanitarios:** los productores y distribuidores de productos fitosanitarios de uso profesional llevarán un registro de todas las operaciones de entrega a terceros. También llevarán un registro las entidades y los usuarios profesionales que presten servicios de tratamientos fitosanitarios.

**R.O.P.O.** Se creará un Registro Oficial de Productores y Operadores en el que tendrán que estar todos aquellos que lleven a cabo actividades de suministro, tratamientos, asesoramiento y manipulación de fitosanitarios, sea con carácter comercial, industrial o corporativo. Los establecimientos inscritos en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas en la fecha de entrada en vigor de este Real Decreto, serán inscritos en éste de oficio.

Vendo:

**CULTIVADOR 13  
REJAS**

Rulo cultivador de 3,30 m; rulo con cuchilla de 2,80 m. y arado Kverneland de 3 rejas  
Móvil: 608 675 633

Vendo:

**300 OVEJAS**

"de todo diente"

Móvil: 646 264 706

Vendo:

**300 OVEJAS**

Móvil: 669 339 175

Vendo:

**55 PAGAS**

grandes de paja de cebada.

Móvil: 978 862 455

**Cereales Teruel S.L.  
cambia de presidente**

El pasado mes de agosto, hubo relevo en la presidencia de Cereales Teruel S.L. Joaquín Pascual dejó la presidencia para dar paso a Benigno Talabante, agricultor de Visiedo, tesorero de su sección -Campo de Visiedo y antiguo miembro del Consejo de Administración de la S.L.

Vendo: **TRACTOR JOHN DEERE**

cosechadora, aperos, sembradora, remolque.

Móvil: 678 885 060

Vendo: **TRACTOR JOHN DEERE  
mod. 10-20 "Viñero"**

Móvil: 600 042 566

Vendo:

**130 OVEJAS**, la mitad de las cuales a punto de parir

Móvil: 659 721 629

• Para consultar condiciones de anuncios de compra/venta:

• [comunicacion@cerealesteruel.com](mailto:comunicacion@cerealesteruel.com)

o llamad al

978 618 038.



Fe de  
**ERRATAS**

En el número anterior de Al Grano, apareció un error de imprenta en la sección «Visto en nuestros campos». Corregimos la definición del *Sorghum halepense* L. que aparece en la foto.

«Se trata de un campo de maíz infestado de *Sorghum halepense* L., vulgarmente conocida como cañota y / o jaraz. Es de la familia de las Poáceas (Gramíneas) y es de desarrollo estival. Es una planta rizomatosa que constituye un tallo subterráneo grueso que produce raíces adventicias».

Todos los socios interesados en realizar análisis de suelo a nivel individual poneros en contacto con el departamento técnico de Cereales Teruel S. Coop. Para negociar convenios con laboratorios.  
Tel. 978 618 038.

# Visto en nuestros campos

¿Has visto esta plaga?  
¿Sabes cómo combatirla?



Fotos cedidas por Pedro Zuriaga



En el número anterior de Al Grano te preguntábamos si conocías la relación entre las tres fotos de la izquierda. Corresponden a la larva del *Calamobius filum*, plaga del cereal vulgarmente denominada “tronchaespigas” (foto 1).

Los daños que provocan en campo son las espigas blancas. Pero ¿Cómo llegan a quedarse las espigas secas? La hembra hace una incisión en medio del tallo y pone un huevo del que saldrá una larva que se alimenta de la médula del tallo.

La larva realiza una galería en el interior de la caña (foto 2), debilitando la inserción de la espiga, lo que provoca la desecación precoz de la misma. Es característico porque sólo cambia de color la espiga, mientras que la planta sigue verde. La larva continúa su alimentación descendiendo por el interior del tallo, hasta la base. Ahí taladra un hueco en el que iverará tras tapan-

lo (foto 3). A veces, cuando se va a cosechar, muchas larvas aún no están en la base del tallo, por lo que se eliminan. Pero si eso no ocurre, hay que enterrar los rastrojos, con la vertedera, para eliminar las larvas.

978 618 038



*Todas*

# SOLUCIONES EN CEREAL

HERBA FLEX

Primma DIN

RACING TI

Claro

RACING

Fenova  
SUPER

MISCANTI